

ficha técnica

Nombre
TABLAS DE DAIMIEL
Figura de protección
Parque Nacional
Comunidad Autónoma
Castilla-La Mancha
Provincia
Ciudad Real
Superficie
1.928 hectáreas
Longitud **3° 42' 27" W**
Latitud **39° 8' 45" N**
Fecha de creación
28 de junio de 1973
Fecha de reclasificación
3 de mayo de 1980

direcciones

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL
Centro de Visitantes
Apdo de Correos , 3
13250 Daimiel, Ciudad Real
Tel. 926 69 31 18
Centro Administrativo
Paseo del Carmen, s/n
13250 Daimiel, Ciudad Real
Tel. 926 85 10 97
Fax: 926 85 11 76
e-mail: tdaimiel@oapn.es
Web: <http://www.mma.es/parques>

reconocimientos

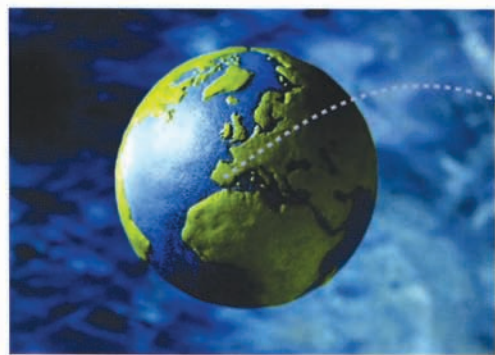
1980
Reserva de La Biosfera

1982
Humedal de Importancia Internacional por el Convenio de Ramsar

1988
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)



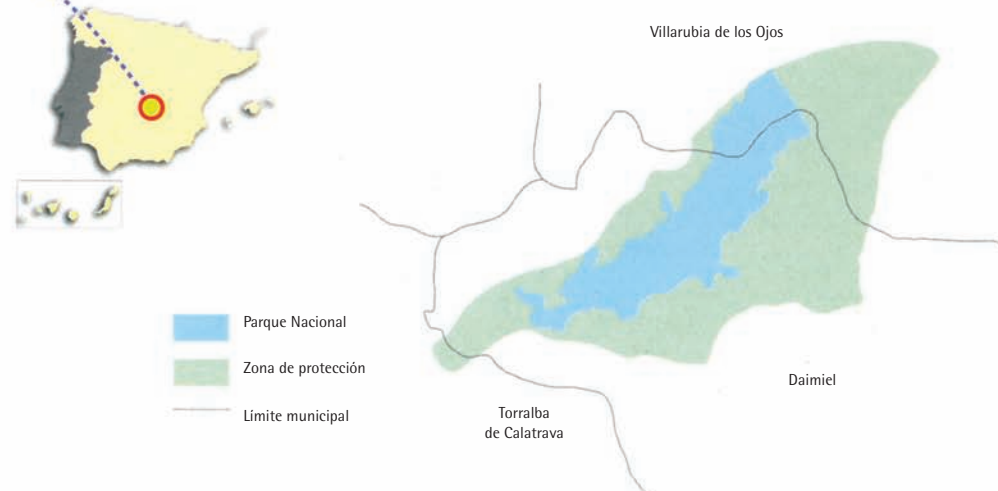
Ribera y carrizo



legislación

Por el Decreto 1874/1973, de 28 de junio, se declaró Parque Nacional como hábitat excepcional ciopara la avifauna polistre, reclasificándose posteriormente por la Ley 25/1980, de 3 de mayo.

A caballo entre los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, ambos en la provincia de Ciudad Real, se encuentra el humedal de Las Tablas de Daimiel, con parajes de inestimable belleza y alto valor ecológico, como Prodoancho, los meandros del Guadiana donde se haya La Laguna Permanente y la Isla del Pan con el bosque de los tarayes, la mas importante formación arbórea del interior del Parque Nacional.



El Parque Nacional. Está enclavado en la provincia de Ciudad Real, entre los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos. El clima se caracteriza por inviernos fríos y veranos secos y calurosos; las precipitaciones son poco abundantes, rondando los 450 mm anuales, con máximos en otoño y primavera. Las Tablas de Daimiel son el último representante de un ecosistema denominado tablas fluviales, característico de La Mancha hasta finales de los años 60, que se formaban a causa de los desbordamientos de los ríos en sus tramos medios favorecidos por fenómenos de semiendorreísmo y por la escasez de pendiente en el terreno. La formación de las Tablas se produce por la confluencia de dos ríos de distinta naturaleza: el Cigüela, estacional y de aguas salobres, y el Guadiana, que aportaba aguas dulces de forma permanente. Además, estas aguas superficiales se encontraban sustentadas a su vez por aguas subterráneas que incluso llegaban a aflorar en el mismo espacio protegido, al gozar de un nivel piezométrico muy elevado. Estos afloramientos se conocen en la zona como Ojos u Ojillos, según su tamaño, y sirven para dar nombre a múltiples parajes del entorno. los más famosos son los Ojos del Guadiana

Principales ecosistemas representados
Tablas fluviales, masegares y tarayales.



Humedal en peligro de extinción. La primera agresión sufrida en el territorio se produjo en la década de los años 60 con la puesta en marcha del proyecto de "Saneamiento y Colonización de los terrenos pantanosos de los márgenes de los ríos Guadiana, Cigüela, Záncara y afluentes". Supuso la canalización de casi 200 km. de cauce de los mismos y la práctica desaparición de las tablas fluviales y vegas encharcadas asociadas a ellos. El equilibrio natural se rompió definitivamente con la transformación agrícola iniciada a mediados de los años 70. Como resultado de ésta, fue seriamente dañado el acuífero 23, al sustituirse los cultivos de secano tradicionales como cereales, olivar y vid, por otros de regadío que demandan una dotación de agua mucho mayor como el maíz y la remolacha. El descenso del nivel de las aguas subterráneas provocó la anulación de todos los manantiales y fuentes existentes en la zona, incluidos los Ojos del Guadiana. Estos problemas estructurales, unidos a la fuerte sequía de aquellos años, impidió que el Cigüela aportara su caudal al Parque. La puesta en marcha del Plan de Regeneración Hídrica palió en cierta medida el desastre. El Plan de Compensación de las Rentas Agrarias, conocido como "Plan de humedales", fue otra de las medidas tomadas con el fin de reducir las extracciones de aguas subterráneas para riego

el hombre y su influencia en el Parque y su entorno



Molino de Molemocho.

La gran riqueza natural de las zonas palustres ha hecho que el hombre las habite desde tiempo inmemorial.

Situado en el cauce del río Guadiana y rodeado por llanuras aluviales conocidas como tablas, el molino de Molemocho es uno de los más antiguos molinos harineros de Castilla-La Mancha. Aunque la fecha exacta de su construcción es incierta, su origen se remonta, al menos, a la Edad Media, cuando el triunfo cristiano en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la posterior repoblación de la región impulsaron la aparición de molinos harineros en la cuenca del Guadiana. Gracias a la potencia del agua, se activa el mecanismo destinado a hacer girar la piedra que molía el cereal, ingrediente básico de la dieta. Durante siglos, los numerosos molinos harineros del Guadiana fueron el motor de la economía rural de una región eminentemente cerealista. Tras un periodo de abandono que concluyó con el desmoronamiento del edificio, las diversas obras financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente le han devuelto su antiguo esplendor



La pesca es un oficio antiguo. Un pescador recogiendo su trasmallo.

Aspectos culturales. Las primeras referencias sobre Las Tablas se encuentran en el Libro de la Caza de 1325, escrito por el infante D. Juan Manuel, aunque la descripción histórica más detallada la encontramos en Las Relaciones Topográficas que mandó hacer Felipe II en 1575. Pero hasta el último tercio del siglo XIX, con la llegada de Martín de Veses, no se inicia la explotación cinegética racional del humedal. Es a principios de este siglo cuando las Tablas acogen a los más renombrados personajes de la política y aristocracia española. El lugar se consagra como magnífico cazadero de acuáticas con las visitas de Alfonso XII y de su hijo, Alfonso XIII. Una muestra reciente de la presencia humana la constituyen las numerosas viviendas que los pescadores tenían repartidas por la periferia del humedal, construidas con piedra caliza, tierra y techumbre de carrizo. Las gentes del río, pescadores y cangrejeros, se regían por normas no escritas, que todos respetaban, en relación a las propiedades de las trochas y las zonas de pesca. También abundaban los recolectores de fibras vegetales para distintos usos: la masiega se empleaba para los hornos de cal, el carrizo para hacer "zarzos" (tejidos), y con la enea se trenzaba. Los molinos hidráulicos del Guadiana eran núcleos sociales relacionados con la agricultura al congregarse a gañanes, segadores y carreteros. Sin embargo las virtudes venatorias del humedal han sido las más conocidas, al estar escrita por cazadores la mayor parte de la historia de esta zona



Los famosos Ojos. Los afloramientos de agua subterránea se conocen con el nombre de Ojos u Ojillos, según su tamaño. Los más famosos son los Ojos del Guadiana, manantiales de agua subterránea origen del citado río, que se encuentran a unos 12 km aguas arriba de Las Tablas de Daimiel. El descenso de los niveles piezométricos en el acuífero 23 durante la década de los años 70 provocó la desaparición del tramo superior de este río, poniendo en peligro su supervivencia.

Arquitectura rural.
Pequeña casa de pescadores.

la flora y la fauna

La flora. Está condicionada por distintos factores como la estacionalidad de las aguas, salinidad, humedad edáfica, materia orgánica, etc. Entre las formaciones más características del Parque Nacional destaca la masiega, con unas poblaciones que constituyen, probablemente, el mayor masegar de toda Europa occidental; algo semejante ocurre con las "ovas", plantas subacuáticas que tapizan el fondo de Las Tablas y que constituyen una fuente alimenticia de primer orden para la avifauna ligada al medio acuático. Los tarayes, únicos árboles existentes en el interior del Parque, por su adaptación parcial al agua y a su grado de salinidad, han vuelto a ocupar sus hábitats primitivos, rodeando las islas e iniciando la formación de un cinturón alrededor del espacio protegido. Otras plantas como la enea empiezan a recuperar su sitio después de haber mantenido una dura batalla con especies como el carrizo, que a consecuencia de la mayor escasez y cortedad de los actuales periodos de inundación, adoptó un comportamiento invasor y provocó el desplazamiento del resto de comunidades vegetales, incluida la masiega. Destaca el junco marítimo en suelos temporalmente encharcados, diversas especies de limonios, endémicas de humedales manchegos, en suelos salinos y los calaminos dulces cubriendo algunas islas.



Los carrizales son de una gran belleza y configuran estampas muy características.

El acuífero 23 técnicamente denominado unidad hidrogeológica 04.04 tiene una importancia vital para la supervivencia del Parque.

DATOS
superficie del acuífero 550.000 ha
superficie del Parque 1.928 ha



La vegetación y el agua crean refugios para la fauna.



La fauna. Las aves acuáticas que habitan la zona, muchas en grandes bandos, nos ayudan a entender el paraje como hábitat excepcional para la avifauna. Algunas de estas especies, como el pato cuchara, la cerceta común o la garza real, entre otras, utilizan esta zona para invernar, huyendo de los rigores del centro y norte de Europa; otras, por el contrario, lo utilizan como lugar de nidificación y cría, como es el caso del pato colorado, el porrón europeo, la mayoría de ardeidas ibéricas (garza imperial, garceta común, garcilla bueyera y cangrejera, martinete, avetoro y avetorillo), el somormujo lavanco, el zampullín y el fumarel. Algunas lo usan como estación de descanso y alimentación en sus largos viajes migratorios, como los combatientes, el fumarel común y otras aves limícolas. Existen también especies sedentarias como el ánade azulón o el aguilucho lagunero, que pueden verse durante todo el año, siempre que las condiciones ambientales sean las adecuadas. Los anfibios que mejor caracterizan el espacio protegido son la rana común, la ranita de San Antonio, el galipato y el sapillo moteado. Además de las 250 especies de aves que pueblan el humedal, destacan especies autóctonas de peces como el cacho, el calandino y la colmilleja. Entre los reptiles destacan los galápagos europeo y leproso, las culebras de agua y, en las zonas terrestres, la culebra bastarda, que cuenta con ejemplares que sobrepasan los dos metros de longitud. Los mamíferos más representativos son la nutria, como especie mejor adaptada al medio acuático, el zorro, el jabalí, el conejo y el tejón



Más de doscientas especies de aves pueblan el humedal a lo largo del año.



El Bosque de los Tarayes es la formación arbórea más importante de la isla del Pan.



La ranita de San Antonio es un anfibio característico del Parque.



FLORA
1 Ova 2 Ranúnculo
3 Masiega 4 Enea
5 Carrizo 6 Taray
7 Limonio
8 Castañuela

FAUNA
9 Aguilucho lagunero 10 Bigotudo
11 Ranita de San Antonio 12 Galápagos europeo
13 Nutria 14 Pato colorado
15 Cacho 16 Rascón
17 Ánade real 18 Somormujo lavanco
19 Garza imperial

